

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> JESUS SERRANO JIMÉNEZ, Diputada por Córdoba y D<sup>a</sup> JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO, Diputada por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Según los medios de comunicación La Policía Nacional ha intervenido en Barcelona un total de 331 kilos de heroína de gran pureza, el mayor alijo decomisado de esta droga en España, que habría servido para distribuir diez millones de dosis.

1. ¿Ha detectado la Oficina del Comisionado una mayor demanda de atención en los centros de tratamiento por problemas relacionados con el consumo de heroína? Si es así, ¿los consumos de heroína están siendo vía intravenosa, con lo que supondría de riesgo para la salud de los usuarios de esta droga y el posible repunte de enfermedades infecciosas?
2. ¿Hay un diagnóstico realizado por el Gobierno de España sobre la potencial población de riesgo?
3. ¿Hay previsto algún plan de prevención específico dada la nueva situación existente en la sociedad?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de diciembre de 2017

  
LA DIPUTADA

M. JESUS SERRANO JIMÉNEZ

  
LA DIPUTADA

JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
75-29/DROGAS-1/cbr 